

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA COMERCIAL CABRERA Y CABRERA S.A.
COMCABSA**

CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las 10H30, en las oficinas ubicadas en Ventanas, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía COMERCIAL CABRERA Y CABRERA S.A. COMCABSA, los señores: 1) Barzola Santillán Mariana Magdalena, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y 2) Cabrera Cabrera William Rubén, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

Conocimiento y Aprobación para los Ajustes NIIF al cierre del periodo fiscal 2018, que debe realizar la Compañía.

Presidió la Junta su titular, señor William Cabrera Cabrera y actuó como Secretario, el señor Lindón Cabrera Cabrera.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

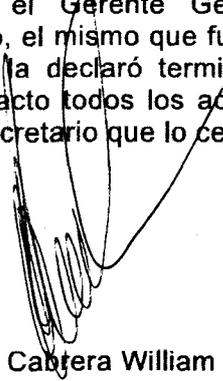
ORDEN DEL DIA.-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los Informes de Comisario y del Gerente, así como de las Notas a los Estados Financieros.

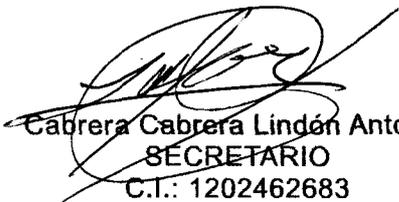
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos; con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.



Cabrera Cabrera William Rubén
PRESIDENTE
C.I.: 1202475495

Mariana Barzola
Barzola Santillán Mariana Magdalena
ACCIONISTA
C.I.: 1203661226



Cabrera Cabrera Lindón Antonio
SECRETARIO
C.I.: 1202462683